

Lista De Distribución

Versión	Cargo	Firma	Fecha
1	Gerencia		
1	Coordinador de Calidad		

Control De Cambios

Versión No.	Fecha de Actualización	Razón Del Cambio
01	08/06/2016	Versión Original
02	02/01/2017	- Se actualiza según normatividad NTC GP 1000 - Numeral 5.6 Revisión por la dirección - ISO 9001 – Numeral 5.6 Revisión por la dirección. - NTC ISO IEC 17020:2012 – Numeral 8.5 Revisión por la dirección - CEA-4.1 -0.1 Numeral 8.5 Revisión por la dirección.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado por:
Cargo: Coordinador Calidad	Cargo: Coordinador Calidad	Cargo: Gerente
Fecha:	Fecha:	Fecha:

1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para que la Alta Dirección del centro de diagnóstico Automotor revise el sistema de gestión de calidad y así asegurar continuamente su conveniencia, adecuación, eficacia, efectividad y la alineación continua con la dirección estratégica de la empresa.

2. ALCANCE:

El proceso inicia con la programación de la reunión para la revisión por la Dirección, consolidando información requerida y finaliza con la socialización del acta donde se expone las conclusiones.

3. RESPONSABLE:

Gerente

4. DESARROLLO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE
PLANIFICACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN El coordinador de calidad programa la revisión por la dirección, definiendo la fecha con la gerencia y realiza la citación al comité. La empresa realizará la revisión por la dirección anualmente, esta planeación estará disponible en el formato "Cronograma de actividades del sistema de gestión de calidad", en este se debe de especificar la fecha y los responsables de suministrar la información.	I-GE-02 Planificación De Actividades Del SGC	Coordinador Calidad
INFORMACIÓN A CONSIDERAR EN LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN El coordinador del sistema de gestión de calidad debe recopilar la información que servirá de entrada para la revisión con cada responsable de proceso según como corresponda, teniendo en cuenta lo siguiente: Adecuación, pertinencia y cumplimiento de la política y objetivos del sistema gestión de calidad.	R-GE-17 Revisión Por La Dirección	Coordinador Calidad

- Cambios en el contexto interno y externo.
- Resultados de auditorías internas y externas.
- Retroalimentación del cliente (medición de satisfacción, quejas, reclamos y apelaciones)
- Desempeño de los procesos (indicadores)
- Información sobre la idoneidad de los equipos actuales.
- Revisión de la eficacia de los sistemas establecidos para asegurar la competencia adecuada del personal.
- La conformidad del producto y/o servicio (estadística de servicio no conforme)
- Estado de las acciones correctivas (planes de mejoramiento)
- Acciones de seguimientos de revisiones previas afectadas por la dirección (resultados de la revisión anterior)
- Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos y oportunidades (de cada proceso, incluyendo los de imparcialidad e independencia y los de corrupción)
- Cambios que podrían afectar el sistema de gestión de calidad.
- Recomendaciones para la mejora.

Y toda aquella información requerida por la alta dirección.

Una revisión del proceso de identificación de riesgos y la imparcialidad de sus inspecciones debe ser parte de la revisión anual de la dirección.

CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN El coordinador del sistema de gestión de calidad consolida la información de cada proceso, construyendo una presentación para el comité de gerencia.	R-GE-17 Revisión Por La Dirección	Coordinador de calidad
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN La revisión por la dirección debe tener en cuenta la información sobre la idoneidad de los recursos humanos y equipos actuales, las cargas de trabajo previstas y la necesidad de formación del personal nuevo y el existente.	R-GE-17 Revisión Por La Dirección	Coordinador de calidad
RIESGOS ESTIPULADOS Los riesgos estipulados de acuerdo a CEA 4.1-01 V3 son: • Los riesgos para la imparcialidad del organismo de inspección se deben considerar siempre que puedan ocurrir eventos que puedan influir en la imparcialidad del organismo o su personal. • El organismo de inspección debe describir cualquier relación que pueda afectar su imparcialidad, utilizando organigramas u otros medios.	R-GE-17 Revisión Por La Dirección	Coordinador de calidad

COMUNICAR LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Una vez realizada la revisión por la dirección el presidente del comité realiza la presentación de los resultados del año a revisar, los miembros del comité de gerencia estudian y analizan la información suministrada, para así generar conclusiones y recomendaciones pertinentes y poder determinar si el sistema de gestión es conveniente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo.

R-GE-17 Revisión Por La Dirección

Presidente del comité

ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

Determinar las acciones a tomar (correctivas, y de mejora) y los recursos necesarios para su implementación. Registrar toda la información de la revisión de la dirección en el formato "Revisión por la dirección".

R-GE-17 Revisión Por La Dirección

Coordinador de calidad

TOMA DE DECISIONES

El gerente toma decisiones basadas en hechos, incluyendo todas las decisiones y acciones relacionadas con la mejora de la eficiencia de los sistemas de gestión y sus procesos y la mejora del servicio en relación con los requisitos del cliente y las partes interesadas, las necesidades de recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales, de infraestructura o cualquier aplicable.

R-GE-17 Revisión Por La Dirección

Gerente

SOCIALIZAR LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN El coordinador del sistema de gestión de calidad, socializa el acta de revisión, la cual estará disponible en el aplicativo del sistema de gestión de calidad.	Revisión Por La Dirección	Coordinador de calidad
CONSERVAR LA INFORMACIÓN La organización debe conservar información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección y el coordinador del sistema de gestión de calidad, genera el acta de la reunión, consolidando las sugerencias, decisiones y conclusiones generadas sobre el sistema. Las decisiones y acciones relacionadas con: • Oportunidades de mejora para la eficacia y eficiencia y efectividad del sistema. • Oportunidades de mejora para la prestación de los servicios, en relación con los requisitos del cliente y las partes interesadas. • Necesidad de realizar cambios al sistema. • Necesidad de recursos. • Planes de mejora que permitan corregir posibles desviaciones.	Revisión Por La Dirección	Coordinador de calidad